

86486



MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España y todos sus territorios y plazas de soberanía, a favor de :

DÑA. CLOTILDE MARTI DE VESES PUIG

de nacionalidad española, con domicilio en Barcelona, Paseo de San Gervasio, núm. 75, relativo a :

"BOLSA DE RED, PERFECCIONADA"

=====



MEMORIA DESCRIPTIVA

88136

5. El presente Modelo de Utilidad, conforme indica su enunciado, se refiere a una bolsa de red, perfeccionada, y más concretamente a una bolsa susceptible de quedar contenida en un estuche, cuando no se desee utilizarla. - - - - -

10. Las bolsas de red actualmente conocidas, una vez utilizadas constituyen un engorro si se quieren guardar, pues ocupan bastante espacio y, además, si se doblan y se guardan sin más, se mezclan con otros objetos, los cuales se enredan con ella y pueden incluso llegar a deteriorarla. - - - - -

15. Con la finalidad de salvar estos inconvenientes se ha ideado la bolsa de red, perfeccionada, que constituye el objeto del presente Modelo de Utilidad, que fundamentalmente se caracteriza por estar constituida por una red, integrada por unos hilos unidos ordenadamente, que forma la pared lateral de la bolsa y por un estuche conchiforme, integrado por dos valvas de igual tamaño y forma, cuya periferia es circunferencial, por la que se superponen, encarando sus concavidades y formando el estuche en el cual es susceptible de quedar ocluida la red, sirviendo la valva inferior de dicho estuche de fondo de la bolsa, para lo cual va provista de unos orificios situados cerca de su periferia, en los que se fija la red, que constituye la pared lateral de la bolsa. - - - - -

20.

25.



En lo que concierne al estuche y sin perjuicio de otras variantes que también pudieran ser adoptadas, se prevee preferentemente que la valva inferior del mismo, presente junto a dos de los orificios, situados cerca de su periferia y unidos a ellos, un grueso cabo que se introduce por el otro extremo en dos orificios practicados en la valva superior, uniéndose asimismo a éstos, constituyendo así dicho cabo un gozne del estuche, presentando asimismo dicha valva inferior, diametralmente en oposición a este gozne, una presilla susceptible de abrocharse a una bola, sujeta por medio de unos hilos a la valva superior, constituyendo la presilla y la bola un dispositivo de cierre del estuche. - - - - -

A título potestativo se prevee la característica de que la valva superior es susceptible de adaptarse por su cara cóncava sobre la cara convexa de la valva inferior que hace de fondo, sujetándose a la misma, después de haberla hecho girar alrededor del cabo de gozne que une ambas valvas, por medio del dispositivo de cierre constituido por la presilla y la bola, con lo que al extender la bolsa para su utilización, las dos tapas del estuche forman un solo cuerpo. - - - - -

La bolsa realizada de acuerdo con las anteriores características, presenta en general la ventaja de poder quedar almacenada en un espacio reducido, una vez utilizada, evitándose su deterioro y que se enrede con otros objetos, al quedar preservada por



60. el estuche. Además el estuche puede confeccionarse con material plástico, lo que hace que su manufactura resulte económica y permite además realizarlo de diferentes colores, ofreciendo siempre dicho estuche una bella apariencia. - - - - -

65. Para facilitar la comprensión de todo lo que antecede se hace referencia seguidamente a la lámina de dibujos que acompaña a esta memoria, la cual dado su fin explicativo, debe considerarse como desprovista de todo carácter limitativo, respecto al alcance de la protección legal que se recaba. En los dibujos: - - - - -

70. Figura 1, es una vista en perspectiva de la bolsa de red, perfeccionada, según el presente Modelo de Utilidad, dispuesta para su utilización. - -

75. Figura 2, representa una vista en perspectiva de la misma bolsa, dispuesta en el estuche, a punto de verificarse el cierre del mismo. - - - - -

80. Figura 3, es una vista en alzado del estuche, con la tapa superior acoplada a la inferior, dispuesto del modo que queda cuando se procede a la extensión para el uso de la red, parcialmente seccionado según la línea III-III de la figura 1. - - - -

En la figura 1, puede observarse que la bolsa está constituida por un estuche (1) y por una red (2). - - - - -



85. El estuche (1) que puede apreciarse con detalle en la figura 3, está constituido por dos valvas: una valva superior (3) y una valva inferior (4). - - - - -

90. La valva superior (3) igual en forma y tamaño a la valva inferior (4), es de forma aconchada y los bordes que la delimitan siguen un perfil circular. Dicha valva superior (3), presenta dos orificios (5) cerca de su periferia y dos más (6) situados en una posición diametralmente opuesta a aquella en que están situados los primeros. - - - - -

95. Por los orificios (5) pasa un hilo (7) que sujeta a una bolsa (8), al pasar a través de un orificio (9) practicado en un eje de la misma, sujetándose el hilo en el interior de la valva superior. - - - - -

100. Por los orificios (6) se hace pasar los hilos constitutivos de un cabo grueso (10), que procede de la valva inferior (4) y que tiene como misión la de unir, a manera de gozne, las dos valvas. - - - - -

105. La valva inferior (4), tiene previstos dieciseis orificios (11), dispuestos dos a dos, simétricamente, por toda una zona muy cercana a la periferia, dos de los cuales (12) están situados en un mismo plano que los dos (5) de la tapa superior
 110. y otros dos (13) en el mismo plano que los (6) de



la tapa superior. Por todos estos orificios se hacen pasar, dos hilos (14) y se aprovechan los que pasan por los orificios (12) para confeccionar una presilla (15) mientras que los que pasan por los orificios (13), constituyen el cabo grueso (10), que une las dos valvas. Asimismo las dos valvas se unen sólidamente formando estuche, al enlazar la presilla (15) a la bola (8) perteneciente a la valva superior (3). -

115.

La red (2) está constituida por unos hilos (16), unidos ordenadamente, que por su parte extrema inferior se unen con los hilos (14) que van introducidos en los orificios (11) de la valva inferior, que sirve de fondo, mientras que dichos hilos (16) convergen en su parte extrema superior en dos asas (17) y (18). - - - - -

120.

125.

En los hilos (16) de la red, van dispuestas a intervalos, unas bolas (19), colocadas simétricamente, que pueden ser de un material que imite el de una perla y que aumentan la estética de la bolsa. -

Para utilizar la bolsa, bastará con tenerla dispuesta del modo que se puede apreciar en la figura 1. Es decir, la red completamente extendida y el estuche, dispuesto del modo que se puede apreciar con detalle en la figura 3, es decir la valva superior (3), superpuesta sobre la inferior (4) y fija a ella al estar introducida la bola (8) de la valva superior (3) en la presilla (15) de la valva inferior (4). - - -

130.

135.



Una vez utilizada la bolsa, si se desea guardar basta con enrollar la red (2) y disponerla convenientemente enroscada en el interior de la valva inferior (4), del modo que se puede apreciar en la figura 2, bastando entonces abatir la valva superior (3), que se habrá desprendido previamente de su unión con la valva inferior, sobre dicha valva inferior (4), a la que queda perfectamente unida al introducir la bola (8) de la valva superior (3) en la presilla de la valva inferior (4). - - - - -

Habiendo descrito suficientemente las características, ventajas y utilización del objeto según el presente Modelo de Utilidad, debe hacerse constar, en resumen, que en el mismo podrán introducirse cuantas variantes de detalle la experiencia y la práctica puedan aconsejar, en cuanto a dimensiones, material empleado en la construcción del objeto y demás circunstancias accesorias, siempre que con ello no quede desvirtuada su esencialidad que es la que se concreta en la primera de las reivindicaciones que siguen, ya sea considerada aisladamente, ya sea considerada junto con una o varias de las reivindicaciones restantes. -

160. N O T A

Se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España y todos sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - - - -



REIVINDICACIONES

- 165. 1.- Bolsa de red, perfeccionada, caracterizada por estar constituida por una red, integrada por unos hilos unidos ordenadamente, que forma la parte lateral de la bolsa y por un estuche conchiforme, integrado por dos valvas de igual tamaño y forma, cuya periferia es circunferencial, por la que se superponen, encarando sus concavidades y formando el estuche en el cual es susceptible de quedar ocluida la red, sirviendo la valva inferior de dicho estuche de fondo de la bolsa, para lo cual va provista de unos orificios situados cerca de su periferia, en los que se fija la red, que constituye la pared lateral de la bolsa. - - - - -
- 170.
- 175.

- 180. 2.- Bolsa de red, perfeccionada, según la anterior reivindicación, caracterizada porque la valva inferior del estuche presenta junto a dos de los orificios, situados cerca de su periferia, y unido a ellos, un grueso cabo que se introduce por el otro extremo en dos orificios practicados en la valva superior, uniéndose asimismo a éstos, constituyendo así dicho cabo un gozne del estuche, presentando asimismo dicha valva inferior diametralmente en oposición a este gozne, una presilla susceptible de abrocharse a una bola, sujeta por medio de unos hilos a la valva superior, constituyendo la presilla y la bola un dispositivo de cierre del estuche. - - - -
- 185.
- 190.

83255



195. 3.- Bolsa de red, perfeccionada, según la primera reivindicación, caracterizada porque la valva superior es susceptible de adaptarse por su cara cóncava sobre la cara convexa de la valva inferior que hace de fondo, sujetándose a la misma, después de haberla hecho girar alrededor del cabo de gozne que une ambas valvas, por medio del dispositivo de cierre constituido por la presilla y la bola, con lo que al extender la bolsa para su utilización, las dos tapas del estuche forman un solo cuerpo. - - - - -

4.- "BOLSA DE RED, PERFECCIONADA". - - - - -

205. Todo ello tal como se describe y reivindica en la presente memoria que consta de nueve hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de una lámina de dibujos que la ilustra.

BARCELONA, 23 MAR. 1961

P. A.



86486

FIG. 1

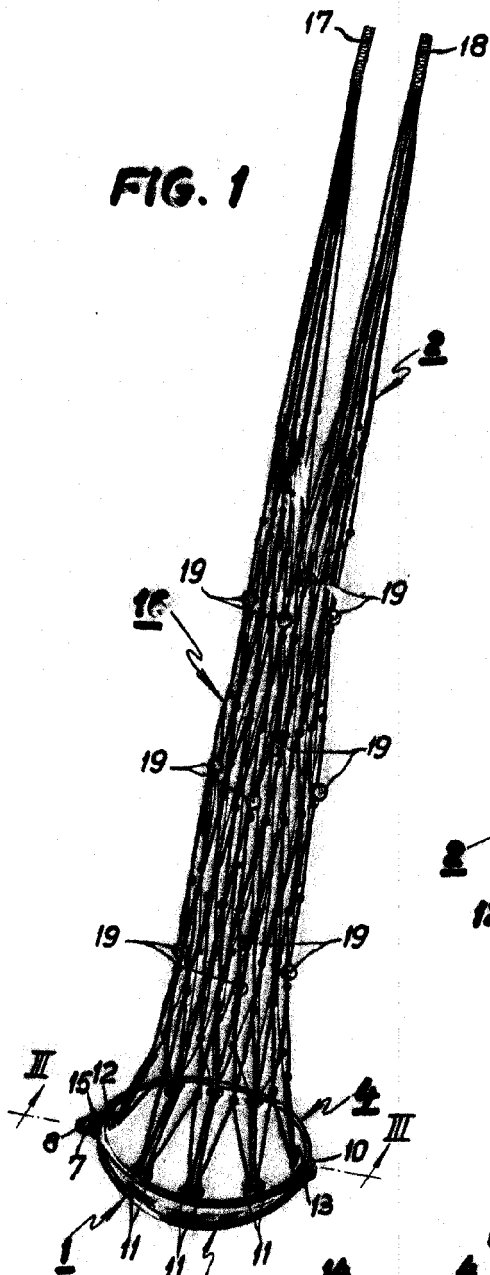


FIG. 2

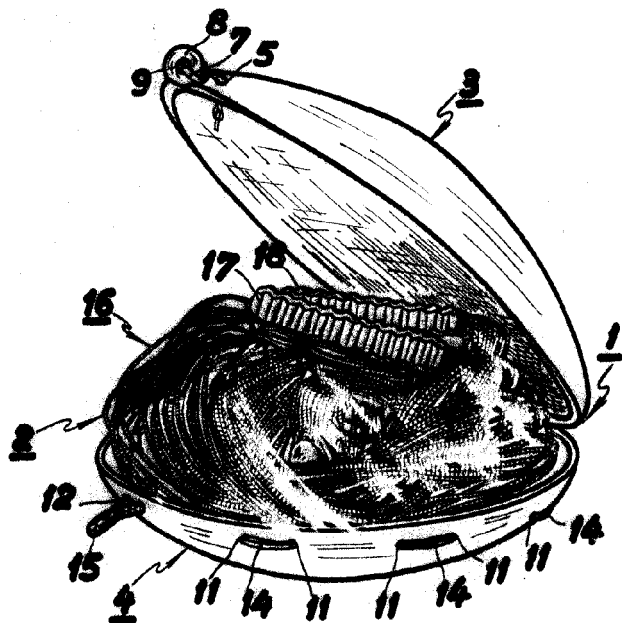
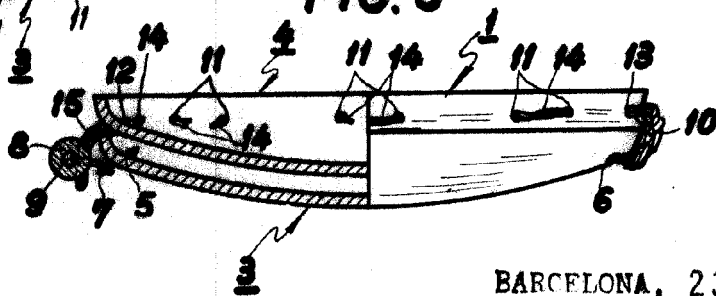


FIG. 3



BARCELONA, 23 MAR. 1961

P. A. *[Signature]*

Escala variable